



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

SALTA, 15 ABR 2026

Expte. N° 30/2026-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés académico el "XX ENCUENTRO DEPORTIVO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS", que tendrá lugar del 28 al 31 de octubre de 2026 en esta ciudad de Salta, organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el mencionado Consejo Profesional.

QUE en el evento participarán activamente graduados de todo el país estimándose para dicha oportunidad una concurrencia aproximada de 3.000 participantes, y en especial, una comitiva de la delegación del citado organismo, quienes competirán en las distintas disciplinas.

Por ello, atento lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

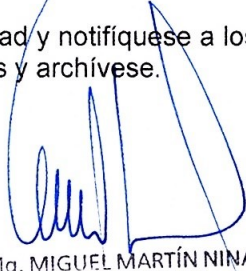
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés el "XX ENCUENTRO DEPORTIVO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS", que se llevará a cabo del 28 al 31 de octubre de 2026 en esta ciudad de Salta, organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0312-2026